

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45214 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso consecutivo 112/2019 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de SANTIAGO LÓPEZ PAZ, con NIF 45129238H, con domicilio en calle l'Eramprunya, 40, 08850 Gava.

La misma resolución, que es firma por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 20 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200060521-1